



# VIII

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

*“Zafra en Semana Santa”*





## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

**1.- TEMA:** Bajo el tema “Zafra, en Semana Santa”, se convoca el IX Concurso de Fotografía organizado por la Junta Local de Hermandades y Cofradías de Zafra. Podrán presentarse todo tipo de trabajos relacionados con la Semana Santa de Zafra, que incluyan sus características y peculiaridades.

**2.- OBRAS:** Cada autor podrá presentar un **máximo de 3 fotografías**, que deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso – “Zafra, en Semana Santa”-.

No se aceptarán trabajos que incluyan foto-montajes, tratamientos o alteraciones sobre el original mediante cualquier procedimiento técnico, a excepción de las mínimas correcciones referidas a la luminosidad y el color. Tampoco se admitirán fotografías expuestas anteriormente en ediciones anteriores a este concurso o que hayan estado expuestas en otros concursos o exposiciones.

**3.- PARTICIPANTES:** Podrán participar las personas físicas, residentes en España, sin importar nacionalidad. Para la participación de menores es necesaria la autorización expresa de sus padres o tutores.

**4.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:** Las obras se presentarán impresas en papel fotográfico de dimensiones de 20x30 cm, montadas sobre un fondo blanco de 5 cm por cada lado (**30x40 cm**), no pudiendo ir firmadas o con marcas de agua. En el dorso del soporte y con objeto de conservar el anonimato, se deberá incluir un sobre donde figure nombre completo, teléfono y correo electrónico del autor.

**5.- PLAZOS:** El plazo de presentación de las fotografías será desde el día 1 de mayo de 2023 hasta el día 31 mayo del mismo año, pudiendo ser entregadas a cualquier miembro de la Junta Local de Cofradías de Zafra.

**6.- JURADO:** El jurado del concurso será nombrado por el comité organizador y estará formado por representantes de éste y aquellas personas designadas a tal efecto.



**7.- FALLO DEL JURADO:** El fallo del jurado se conocerá el día 7 de julio de 2023 en la página oficial de Facebook de la Junta Local de Cofradías de Zafra.

**8.- PREMIOS:** El jurado elegirá las fotografías premiadas, concediéndose los siguientes premios:

- **Primer premio: 300 € + diploma.**
- **Segundo premio: 200 € + diploma.**
- **Tercer premio: 100 € + diploma.**

**9.- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS:** La entrega de los premios se realizará en el mes de enero, coincidiendo con la presentación oficial del cartel anunciador de la Semana Santa 2024.

**10.- DERECHOS DE AUTOR:** El autor reconoce poseer todos los derechos sobre las imágenes en el momento de su presentación. El hecho de participar en el concurso conlleva la cesión en favor de la Junta Local de Cofradías de Zafra, de los derechos de reproducción y publicación de las fotografías.

**11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** El fallo del concurso será inapelable. El comité organizador se reserva el derecho de admisión de las obras que no se adecúen a cualquiera de las normas anteriormente descritas. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases. La participación en el concurso supone la total aceptación de las mismas.

Junta Local de Cofradías de Zafra